

JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ

LA CRISIS DE 1750 (I)

Resumen. La pérdida de la cosecha de cereales suponía la caída de rentas de todo tipo en la mayoría de las poblaciones anteriores a la revolución industrial, cuya economía se basaba en la agricultura y se concentraba en la producción de trigo. Y para calcular la cosecha, el mejor camino es la contabilidad del diezmo, una renta controlada en nuestro entorno por el cabildo catedralicio de Sevilla. El presente estudio plantea cómo computar la producción adecuadamente, sienta los conceptos de movimiento real y cosecha normal o normal de la cosecha, crisis de subproducción de cereales e intensidad de la crisis, y analiza la de 1750, su extensión e índices en Andalucía occidental a través del diezmo del arzobispado de Sevilla.

Palabras clave. Agricultura / Andalucía occidental / Arzobispado de Sevilla / Cabildo catedralicio de Sevilla / Cereal / Cosecha / Cosecha normal / Crisis / Diezmo / Movimiento real / Normal de la cosecha / Producción / Renta / Revolución industrial / Subproducción / Trigo.

Abstract. The lost of a harvest meant an enormous decrease in the gross income of the majority of the preindustrial population whose economy was basically agricultural and supported by wheat produce. Estimating the quantity harvested is best done using the tithe accounts. The collection of this income in our area fell under the control of Seville's cathedral chapter. This paper considers how to estimate correctly the amount of a harvest, it sets notions such as harvest production, normal harvest or regular harvest amount, grain subproduction crisis and crisis intensity. To exemplify, it analyses the crisis of 1750 in its extension and intensity in western Andalusia using the tithe accounts of the Archbishopric of Seville.

Keywords. Agriculture / Western Andalusia / Archbishopric of Seville / Cathedral Chapter of Seville / Grain / Harvest / Normal harvest / Crisis / Tithe / Harvest production / Regular harvest amount / Production / Income / Industrial Revolution / Subproduction / Wheat.

INTRODUCCIÓN.

Decidí reunir información sobre la crisis de 1750 porque la primera vez que consulté el *Curioso* leí lo siguiente: “ El [año] de 1750 padeció una gran esterilidad Andalucía por falta de agua, por lo que se trajo a la iglesia mayor a Nuestra Señora de Gracia [...]. También con el mismo motivo de la esterilidad hubo alborotos, y los padeció Carmona por la extracción de trigo. Se aquietaron con el castigo de azotes a un hombre de baja esfera promotor de otros de su clase. La Ciudad socorrió la necesidad con una gran limosna de pan, que diariamente dio a hombres, mujeres y niños, hasta que Dios fue servido sacarlos de tan lastimoso estado”¹.

Poco antes había sostenido una viva discusión sobre el poco interés que los movimientos sociales habían despertado en la historiografía española. Había argumentado mi punto de vista proponiendo primero que resultaba sorprendente que casi desapercibidos hubieran pasado los motines provocados por crisis de subsistencias, siendo que para la europea, tal como entonces podía ser leída, este tipo de hechos debía ser considerado regular, y hasta inevitable, porque por trágico destino las economías anteriores a la revolución industrial estaban condenadas al rigor de la escasez. Con demoledor sentido común mi interlocutor replicó que si habían pasado desapercibidos bien pudiera ser que aquella fuera la natural consecuencia de que no hubieran existido.

Lo que entonces me pareció sólo una formidable evidencia me obligó a componermelas con simples conjeturas. Realmente algunos testimonios se habían podido rescatar –especulé–, como los que había presentado Domínguez Ortiz en el volumen que tituló *Alteraciones andaluzas*; legítimamente se podía sospechar que la historiografía que ya entonces había dejado de ser la más publicada había preferido otra clase de temas, al tiempo que a propósito ignoraba los de ésta; hasta al más fundamental principio del argumento *ex silentio*, invocado de manera muy heterodoxa, me vi obligado a apelar ante la falta de pruebas realmente convincentes.

Cuál no sería mi sorpresa cuando leí aquello. Para mí fue toda una victoria, por más que ya hacía días que los contendientes habíamos abandonado el campo de batalla. Me pareció la primera prometedora prueba de que un extenso mundo que hasta entonces

1. Antonio Lería (ed.), *El curioso carmonense*. Carmona, S&C, 1997. Pp. 117-118.

había permanecido oculto podía ser rescatado. De inmediato puse manos a la recogida de la información más accesible. Pero mi curiosidad no quedó satisfecha con esto. Durante años mantuve abierta la recogida de datos. Cada vez que trabajaba en un archivo nuevo uno de los asuntos a los que invariablemente dedicaba una parte del tiempo que en él empleaba era la búsqueda de documentos sobre la crisis de 1750. Así ocurrió que vine a disponer de una estimable cantidad de información sobre este asunto, una parte de la cual es la que a continuación deseo presentar.

Pero antes de analizarla debo confesar que la misma ingenuidad que inspiraba mi apasionada discusión alentaba mi confianza en el estudio de los motines. Algunos buenos compañeros de entonces podrían testificarlo con detalles que ahora me sonrojarían. Estaba convencido de que por su conocimiento podría aislar nada menos que el de los elementos que originan las crisis políticas. Ni que decir tiene que no ponía en duda la posibilidad de encontrar leyes del comportamiento en la investigación de los hechos de otro tiempo, ni menos aún que la crisis política fuera materia principalísima de cuantas pudiera tratar la historia.

Aquellos principios con el tiempo he tenido que corregirlos mucho, y por tanto media cierta distancia entre los criterios con los que la información fue coleccionada y la redacción que hoy alcanzan. Claro que si he de ser sincero tampoco es que haya cambiado por completo mi manera de pensar sobre estos asuntos, sobre todo en lo que a la crisis política se refiere, aunque también es cierto que le he dado algunos retoques al punto de vista. Honradamente sigo pensando que esta clase de crisis es insustituible como materia del relato histórico, si bien soy más escéptico en cuanto a las posibilidades que la narración de los hechos antiguos tiene como medio para enunciar leyes del comportamiento humano.

La opinión que hube de formarme sobre los motines relacionados con las crisis de subsistencias, una vez pensé que había llevado el tema hasta un límite razonable, cambió radicalmente gracias a las evidencias que la investigación me fue proporcionando. El estudio vino a descubrir ciertos comportamientos que sitúan en un lugar notablemente distinto al de las nobles crisis políticas la clase de acontecimientos a la que había decidido prestar atención. A este propósito no puedo más que felicitarme. Por mí mismo pude

comprobar que el principio de ensayo y error enseña que ninguna vía de estudio es más fecunda que la del fracaso.

Habían escapado por completo a mis ideas previas hechos tan ciertos como la desigualdad en la que de manera activa o por pasividad incurren los hombres, la infinidad de direcciones en que se divierte su voluntad, o la muy asequible posibilidad de emplear en beneficio propio, en cantidades que sólo después he sabido abrumadoras, las apariencias, utilizando a su favor la sencilla ventaja de que la verdad y la mentira tienen exactamente la misma forma. Entonces no encontraba que nada de esto pudiera tener efecto sobre los acontecimientos públicos, mucho menos los históricos. La materia pasada era para mí necesariamente heroica y en ella no cabía considerar la inmoralidad, del mismo modo que sinceramente creía que tratándose de los grandes asuntos la acción individual carecía de relevancia. Hoy más bien estaría dispuesto a creer que la inacción, el capricho o la hipocresía son factores activos del comportamiento humano cuyo efecto sobre la vida pública es mucho más inmediato y decisivo que cualesquiera otras leyes que sobre aquél quieran ser dictadas. Para haberlo sabido antes hubiera bastado con llegar hasta algunos viejos textos, donde estas pasiones están retratadas como norma del comportamiento de los hombres en la vida pública –mucho antes de que alguien defendiera que los hechos históricos pueden ser reducidos a los principios de una ciencia– con tan deslumbrante claridad que cuesta trabajo imaginar que en alguna ocasión haya habido nada distinto que haya podido inspirar el libre curso de las existencias. No obstante, aún no he sido capaz de concluir, como los clásicos más serenos, que el hombre sensato debe perder por completo su fe en la nobleza de ciertos corazones, y menos todavía que el hombre, si llega a alcanzar el beneficio de la civilización, no termina inclinándose con resignación hacia el bien.

PRIMERA PARTE.

1. La producción de cereales.

Desde que J. Meuvret² ordenara los elementos que en su opinión eran regulares en las crisis de abastos o subsistencias, el acontecimiento que se considera responsable inmediato de la crisis es la pérdida de la cosecha de cereales. Es algo lo bastante conocido

2. Jean Meuvret, *Le problème des subsistances à l'époque Louis XIV. I. La production des céréales dans la France du XVIIe et du XVIIIe siècles*, 2 vols. Paris-La Haya, Mouton, 1977. II. *La production des céréales et la société rurale*, 2 vols. Paris, EHESS, 1987. También Jean Meuvret, "Les crises de subsistance et la démographie de la France d'Ancien Régime". *Population*, I (4), octubre-diciembre 1946, pp. 643-650; reed. en *Études d'histoire économique. Recueil d'articles*, Paris, 1971, pp. 271-278.

como para que no sea necesario extenderse sobre esta parte del problema, aunque tal vez sí convenga recordar que la experiencia acumulada sobre los factores de la crisis ya permitía afirmar que la pérdida de la cosecha no debía interpretarse como pérdida de bienes alimenticios, sino como la mayor caída de las rentas de cualquier clase que es posible que ocurra en las poblaciones que además de tener organizada su economía sobre la agricultura la tienen concentrada en la producción de trigo. En este supuesto quedarían comprendidas muchísimas poblaciones, sin duda la inmensa mayoría de las que existían en los tiempos anteriores a la revolución industrial. Las razones de esta concentración estarían en buena parte relacionadas con las crisis precisamente, y con el tiempo he sabido que éstas, más que de la parte de las consecuencias, han de ser situadas del lado de las causas del problema.

Conocido el juicioso punto de vista de Meuvret decidí aceptarlo como principio a partir del cual trabajar. Para disponer de una idea precisa sobre lo ocurrido con la producción necesitaba disponer de información fiable sobre lo ocurrido con la cosecha de cereales de 1750. Tampoco en esto había mucho que dudar. Aunque todavía se estaba lejos de llegar a una solución satisfactoria y homologada —similar a la envidiable que había alcanzado L. Henry para la explotación de los archivos sacramentales³—, desde que en 1969 la historiografía francesa acordara que el diezmo ofrecía el mejor medio de información para calcular el producto bruto agrícola⁴, el camino más directo para calcular la cosecha de cereales era el que ofrecía la contabilidad de aquel derecho eclesiástico.

En realidad el principio de método era poco más que una evidencia. En todo occidente las iglesias, imponiendo su poder a las coronas, habían conseguido disponer a su favor de una sustanciosa renta, la décima de toda la producción agrícola, evaluada en bruto, o diezmo. De sobra conocido el hecho por quienes debían satisfacerlo, cuando necesitaban estimar cuánta había sido la producción de un año, recurrían a las cifras que los administradores del diezmo podían proporcionarles, e inmediatamente, con absoluta confianza, sobre ellas fundaban sus valoraciones y sus cálculos. Quienes estén habituados a la lectura de informes económicos de época moderna de sobra sabrán hasta qué punto este expediente era habitual.

Es probable que en el regular respeto a los valores que proce-

3. Michel Fleury y Louis Henry, *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. 3ª ed. París, INED, 1985. La primera edición es de 1965.

4. Joseph Goy y Emmanuel Le Roy Ladurie (eds.), *Les fluctuations du produit de la dîme. Conjoncture décimale et domaniale de la fin de Moyen Âge au XVIIIe siècle*. París-La Haya, Mouton, 1972. Se trata de las actas del primer congreso nacional de la asociación francesa de historiadores económicos, celebrado en París en enero de 1969.

dían de las oficinas diezmales hubiera algo de diplomática obsesividad. Pero también es cierto que en los tiempos en los que no había más medios de información estadística que los indirectos, o se aceptaba esta aproximación o con toda seguridad quien quisiera saber algo sobre el asunto podía reducirse satisfecho a la muy noble pero poco gratificante dignidad de la ignorancia. Nuestros contemporáneos interesados en saber el volumen de las cosechas entre saber con defectos o no saber habían elegido el camino más sabio, y recurrieron a la misma diligencia que sus antepasados cuando tenían el mismo deseo. Aprendiendo en ellos vi cuál era el rastro que debía seguir.

Cuando llegué a esta necesidad ya era sabido que para nuestra región el medio más directo para conocer el valor del diezmo era la contabilidad del cabildo catedralicio de Sevilla⁵, institución que había conseguido adjudicarse en exclusiva la administración de tan extraordinaria renta. En realidad este era un asunto que sobrepasaba los límites de la recogida de la información para el estudio de la crisis de 1750, y de hecho por mi parte había empezado a resolverlo antes, desde que trabajé dedicándome exclusivamente al problema del cálculo del producto bruto a partir de la contabilidad diezmal.

Para cuando quise aplicar mis conocimientos a la crisis de 1750 había llegado a ver con claridad que cada cálculo del producto bruto exige un paciente esfuerzo planificador, sobre todo de previsión de la diversidad de situaciones contributivas que en cada momento pueden concurrir. Por decirlo abreviadamente, y sirviéndome de la misma comparación que antes hacía, se podría decir que no se trataba de algo tan laborioso como la reconstrucción de familias, pero sí de algo un poco más complejo que la elaboración de un índice de precios al clásico estilo Hamilton, quien como recordarán los que están familiarizados con estos temas ni siquiera aceptaba como procedimiento el de la media ponderada, el que regularmente es aplicado al análisis de los índices de precios. Podría decirse de una vez: se trata de una operación primero ponderal y luego agregativa, que en sí misma no es nada compleja, una vez conocidos los mecanismos. Lo que sobre todo es laborioso es la parte del trabajo en la que hay que subirse las mangas de la camisa en el siempre inhóspito archivo.

Para llegar a una estimación correcta del producto bruto bá-

5. Miguel Ángel Ladero Quesada y Manuel González Jiménez, *Diezmo eclesiástico y producción de cereales en el reino de Sevilla (1408-1503)*. Sevilla, Universidad, 1979.

sicamente el problema consiste en prever las clases de pagadores para cada renta. Para la renta que debía pagar la producción de cereales eran cuatro: contribuyentes comunes, excusados, exceptuados y originarios. Creo que para los demás bienes sujetos a contribución son como máximo los mismos, y no añade nada al tema que ahora nos preocupa entrar a dar detalles sobre cada uno de estos cuatro tipos. Las cuatro clases de contribuyentes sólo aparecen en los casos más complejos, que son la menor parte. En una buena proporción de los casos el diezmo se recauda de la manera más ventajosa para los titulares de la renta, porque sólo se consideran contribuyentes comunes y excusados y por tanto no hay ni exceptuados ni originarios.

Al tratarse de cuatro clases de contribuyente a cada una de ellas se le aplica un tipo fiscal distinto. Por tanto, el cálculo correcto del producto bruto nunca debería olvidar tratar primero por separado cada una de las clases de contribuyente. El pago al que todos estaban obligados (d) siempre habrá de multiplicarse por el tipo fiscal a cada caso adecuado (k). Luego habrá que sumar los cuatro productos para obtener el valor de la cosecha al que permite llegar la fuente. Q , o producto bruto, se podrá por tanto calcular en cualquier circunstancia así:

$$Q = (d_c \cdot k_c) + (d_e \cdot k_e) + (d_r \cdot k_r) + (d_o \cdot k_o) \quad [1]$$

Esta expresión se podría simplificar bastante más, habiendo hecho antes algunas aclaraciones. Pero no siendo el propósito para esta primera parte del análisis de la crisis de 1750 estimar la cosecha (más adelante habrá ocasión de hacer referencia a los valores absolutos de la cosecha en unos y en otros lugares), bastará con añadir que para alcanzar el objetivo deseado es suficiente con tomar del *libro de repartimiento de diezmos* para cuantos casos interesen sólo el valor de d_c para cada uno de los años observados.

A partir de aquí decidí aplicar un sistema de recogida de la información que sobre todo eludiera los más peligrosos riesgos del cálculo. Optimizar la explotación de las fuentes con el objetivo preciso de estudiar la crisis de 1750 significaba ahora elegir una cifra, sólo una, que me permitiera estar seguro de que manejaba un valor directamente relacionado con el volumen de la cosecha de cereales de cada año.

Hace tiempo, cuando expliqué por primera vez cómo según mi parecer debía ser calculado el producto bruto de cualquier bien sobre el que hubiera sido impuesto el diezmo⁶, demostré que para eludir el enorme y complicado trabajo que necesitaría calcular para cada lugar la producción, se podía obtener un resultado muy satisfactorio aplicando al valor d_c un coeficiente multiplicador, 13'5. Esto en cualquier situación facilitaría bastante la tarea, porque así como los otros tres coeficientes o tipos fiscales son constantes, el valor de k_r puede llegar a cambiar de un año a otro, y ello haría el trabajo abrumador cuando como en nuestro caso se trate de estimar el valor de la producción con sentido extensivo. Sería suficiente con tomar para cada año el valor de d_c para obtener para cada año un valor de Q constantemente relativo al valor de la correspondiente cosecha, y por tanto fielmente representativo del movimiento y amplitud de sus cambios de valor.

El cálculo de la producción anual de cereales para cada lugar que haya de ser estudiado, específicamente adaptado al análisis de la crisis de 1750, al que finalmente llegué podría en fin expresarlo de la siguiente sencilla manera:

$$Q = d_c \cdot 13'5 \quad [2]$$

Evidentemente hay una diferencia entre la Q de [1] y la Q de [2], pero esa diferencia en modo alguno desvía del lugar al que es necesario llegar. A través del cálculo de [2] alcanzo exactamente el mismo fin que a través de [1], con la notable ventaja añadida, cuando se trata de trabajo de archivo, que evito la enojosa tarea de tener que resolver para cada caso la documentación del valor de k_r . Así pues, para cada año y para cada uno de los lugares elegidos, de lo que se trataría sería de calcular su correspondiente Q recurriendo a la expresión del tipo [2].

2. El movimiento real y la cosecha normal.

Es más que probable que ustedes no tengan la menor experiencia en la observación de los resultados del cálculo del producto bruto a partir del diezmo, como tampoco yo la tengo en los efectos que para las prestaciones del bismuto tienen sus cambios de temperatura. Es cuestión de especialistas que poco enseñan si no se dispone de información previa. Y tal vez tampoco sepan con exactitud

6. José García Rodríguez, "Cálculos de un producto bruto nominal en 1746". *VII congreso de la Asociación Hespérides*. Motril, 1988.

qué es lo que expresan diariamente los analistas cuando hablan del índice de la bolsa. A mí me ocurre lo mismo, aunque en este caso no confío en que la información previa pueda ayudarme a llegar más lejos.

Pero a fuerza de ver un día y otro la misma imagen observé cierta similitud entre lo que habitualmente publican los periódicos y los números que con desesperante lentitud yo iba coleccionando. Había observado que fuera lo que fuese lo que deseaban decir los que elaboraban aquel número, cuando representaban en unas coordenadas los cambios de valor de aquello a lo largo del tiempo, la línea que describía era siempre un vaivén: había subidas del valor, bajadas y puntos de inflexión. Con el producto bruto calculado a partir del diezmo ocurría exactamente lo mismo.

Acumulada ya cierta experiencia en la lectura de otros ensayos idénticos al que yo intentaba, la primera vez que me paré a pensar sobre aquella similitud llegué a muy desalentadoras conclusiones. Algunos de los autores de aquellas primeras experiencias presentaban unas explicaciones tan poco convincentes que permitían sospechar de la pureza de sus números. En el colmo de mi inquietud llegué a cruzar una secuencia de valores anuales del diezmo con la información que daba el periódico de las cotizaciones de la bolsa durante la jornada anterior. Diezmo e índice de la bolsa describían similares oscilaciones. No lo podía creer. “Cualquiera que haya querido aparentar series de diezmo –pensé– ha podido recurrir al periódico para despachar el expediente, y sin embargo no habría cómo demostrar la bastardía de sus datos”. La semejanza, por otra parte, hacía temer que mediante el valor del diezmo no se estuviera observando nada específico, y que por tanto era posible que yo estuviera incurriendo en algo igual de inútil. Cuando llegué a esta conclusión de las manos me brotaba sudor frío, y durante algunos días me fue imposible retomar mi tarea.

Afortunadamente conservé lucidez suficiente como para poco después reconocer que a tan devastadoras ideas había llegado desde el enfermizo estado en el que se cae después de varias semanas dedicadas en exclusiva a anotar las cifras del diezmo que los libros del archivo catedralicio proporcionan. Pronto pude saber que en realidad se trataba de algo muy elemental. Mi ignorancia aun de la

estadística –la apariencia de matemáticas de los que no sabemos matemáticas– me había impedido ver que estaba ante ese tipo de hechos que conocen oscilaciones regulares con el paso del tiempo. No era de esa clase de cambios de valor que son adjudicables a los errores de medida, porque se trata de cantidades separadas por un año y calculadas por tanto sobre condiciones distintas. Se trataba de hechos de recurrencia cíclica entre los que incluso se podía adivinar cierto parentesco de fondo. Como tenía la obligación de concluir que el diezmo ingresado estaba relacionado inmediatamente con el valor de la producción, las oscilaciones del valor del diezmo que podían observarse a través de mis números correspondían a un hecho real. Además era absurdo que llegara a dudar de la fidelidad de mis datos. Los estaba tomando con toda honradez. En modo alguno podía no creer en ellos, salvo el esporádico e inevitable error de lectura o de anotación.

Dejé de dudar de mis series y empecé a ver la parte útil de mi observación, y reflexioné sobre la regularidad del cambio. Analizando una y cien veces el curso del valor de los ingresos por diezmo, fuese mediante una cifra parcial o por la cifra total, si siempre tomaba en consideración la misma clase de registro de la administración eclesiástica, la imagen que se obtenía era muy regular. En ciclos de duración variable, pero que en cualquiera de los casos nunca superaba la década, los valores del diezmo conocían una secuencia de la oscilación que recorría todos los comportamientos posibles. Desde un punto de inflexión, el incremento mantenía su signo durante un número de años hasta alcanzar otro punto de inflexión que invertía el signo de los incrementos, y así indefinidamente. Nada extraordinario, desde luego ningún descubrimiento especial, pero sí algo esperanzador porque parecía poner al descubierto la parte regular del fenómeno observado. Reflexioné sobre esta observación y concluí que la imagen geométrica que podía representar esta regularidad era la parábola. Tampoco era una deducción extraordinaria, pero fue ésta la que me permitió definir el que decidí llamar *movimiento real* de la producción.

Por influencia del análisis económico, la historiografía se había dejado arrastrar a un análisis de los ciclos que anulaba la observación de este movimiento espontáneo. Se hablaba de larga duración, de las tendencias, y otros ciclos de los que incluso se conservaba las denominaciones que les daban los economistas. Nada de

esto me parecía adecuado a lo que podía ver frente a las curvas del diezmo, y por tanto útil para la reducción a regla de las crisis de producción agrícola.

El *movimiento real* sería la consecuencia de aceptar que en el crecimiento de ciertos factores el elemento decisivo no es efecto alguno al cabo de mucho tiempo. Es la descripción de unos comportamientos cuyos efectos se esperan y quieren ser ordenados de inmediato. Era regular que la producción de cereales conociera cortas fases de alza y cortas fases de recesión o caída. Los máximos, o puntos de inflexión que separan las fases de alza de las de recesión, representarían con exactitud las crisis de sobreproducción, que según este regular curso de los hechos obviamente también tenían que existir; y los mínimos, o puntos de inflexión desde la recesión al alza, serían la forma geométrica de las crisis de subproducción, o crisis por antonomasia, ahora el objeto de mis preocupaciones.

Una vez había deducido que este era el tipo de comportamiento o crecimiento al que debía atener mi estudio decidí elaborar el concepto de *cosecha normal* o *normal de las cosechas*, un problema sobre el que la especializada historiografía de la materia había acumulado cierta discusión. Era oportuno. La decisión sobre cuál es la cantidad a partir de la que una producción alcanza valores críticos depende de lo que sea considerado regular o normal. Los textos de los especialistas que había podido conocer mientras recopilaba mi bibliografía sobre los diezmos me permitieron conocer los criterios que a este propósito eran aplicados⁷.

Cuando había recapitulado la información que sobre el problema de la *cosecha normal* hasta el momento había conseguido conocer, pude ver que en general para mis aspiraciones la solución que a la precisa definición de este concepto daban los autores era muy limitada. Todas las salidas ofrecidas, por un camino más o menos directo, terminaban en cálculos de medias, valores de los que la desviación debía medir la importancia de la crisis. De ningún modo podía satisfacerme aquella solución, habiendo observado que el comportamiento regular o *movimiento real* no era un punto en el plano –como lo es la media aritmética– sino una línea que zigzaguea. Reducir la *cosecha normal* a una media equivalía a renunciar a mis conclusiones sobre el que había llamado *movimiento real*.

7. H. Neveux, “Bonnes et mauvaises récoltes du XIVe au XIXe siècle”, *Revue d'histoire économique et sociale*. LIII (1975), pp. 177-192. J. Neveux et M.-J. Tits-Dieuaide, “Étude structurelle des fluctuations courtes des rendements céréaliers dans l'Europe du Nord-Ouest (XIVe-XVIe siècle)”, *Annales de Normandie*, 11 (1978).

Actué en consecuencia de mi idea sobre este tipo de oscilación. Si el cambio de valor era un hecho regular para la producción, también lo era la crisis de subproducción, que era una parte del movimiento. *Normal de las cosechas* debía ser también una parábola, línea que expresaría la unidad del permanente movimiento y en la que se podrían descomponer las infinitas sucesiones de cambios de valor que crean la secuencia continua de parábolas. Lo regular o normal en el comportamiento de las cosechas era justamente el cambio del valor de su volumen cada año. Probablemente sólo esto era previsible, y no cada cuántos años ocurriría de manera continuada un incremento positivo o en qué momento tendrían lugar las inversiones de las tendencias. Nada de esto podría ser incorporado a una regla del fenómeno. Pero en consecuencia el enunciado de la que por el momento podría ser aceptada como su parte regular tendría que incluir la afirmación de su seguro comportamiento oscilante. Lo normal o regular es que el volumen de las cosechas sea un valor que sucesivamente fluctúe dentro de unos límites.

De esta manera movimiento real y normal de las cosechas resultaban casi la misma cosa. Porque mientras que el movimiento me lo imaginaba como un continuo o secuencia de parábolas, la normal de las cosechas la pensaba como una sola parábola, o parábola modelo. Me alegró encontrar este lugar geométrico a la crisis, porque siempre había pensado que la subproducción tenía poco de irregular o accidente, mucho menos algo de imprevisto. Al contrario siempre me habían parecido inevitables retornos de hechos muy conocidos por quienes a ellos estaban expuestos. De modo que mi elaboración del procedimiento que pretendía encontrar finalmente consistió en este sencillo enunciado: las *crisis de subproducción* son el *mínimo* de una parábola que incluye la *normal de las cosechas*.

3. El índice de la intensidad de la crisis.

A consecuencia de estas ideas vi que el análisis de cada crisis obligaba a una medida relativa de su gravedad, una magnitud que desde luego estaría relacionada con la profundidad de la caída de la producción. Vino en mi ayuda entonces una idea que en su momento había apreciado, pero que no había tenido el menor efecto práctico para mí. Algunos años antes había leído una obra deslum-

brante de Vicente Pérez Moreda⁸, un trabajo de una grandeza que entonces era moderadamente frecuente entre los autores en castellano. Para un lector todavía poco curtido en esta clase de textos, deseoso además de emular aquella clase de trabajos, de aquél atraía su exigente planteamiento del problema de las brutales alzas de la mortalidad, y la metódica forma en la que su autor llegaba a la mejor deducción posible de un preciso cálculo para diagnosticar con rigor los casos y la intensidad de las crisis.

Con seguridad hoy no concedería idéntico crédito a la precisión cuantitativa, que no tiene nada que ver con la claridad de las ideas y que sin embargo con éxito puede reemplazarla. Pero entonces, en medio de la vorágine de cifras en la que vivía, aquella me pareció una excelente propuesta para encontrar una solución a mi problema. Del mismo modo que Pérez Moreda había podido concordar las fórmulas de Dupâquier, Hollingsworth y el admirado Livi-Bacci⁹ para elaborar un número índice que los contenía a todos y a todos mejoraba, pero que sobre todo diagnosticaba con precisión las crisis, porque tenía en cuenta la regular oscilación de la mortalidad; para las crisis de subproducción sería posible una elaboración síntesis de todas las ideas que sobre su intensidad tenía. El camino era aprender de la experiencia de los demógrafos y transferirla a las cifras del diezmo.

A tanto llegó mi pasión por este problema que crucé el país de un lado a otro para llegar a la mejor solución. Había organizado el instituto Gerónimo de Ustáriz en Pamplona el primer curso de demografía histórica que en España se convocaba. Entre quienes lo impartirían estaba precisamente Pérez Moreda, además de Nadal y D. Reher. Me pareció una oportunidad inmejorable para alcanzar de inmediato y de la manera más directa lo que entonces deseaba. No lo dudé y allí me fui. No era del todo consciente entonces de que con aquel paso estaba complicando extraordinariamente las cosas. Como prueba de mi precipitación sólo disponía del vértigo que en estas ocasiones me sobreviene, y que tan familiar sin embargo me resulta. Por su frecuencia y el trato que con él ya tenía tendría que haberme bastado para tomar la decisión contraria. Debí actuar entonces de otra manera, me habría convenido ser prudente y haber seguido prudentes consejos. No tenía entonces la menor idea de que las decisiones que estaba tomando complicarían mi vida, y que la lectura de la literatura demográfica

8. Vicente Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Madrid, Siglo XXI, 1980.

9. J. Dupâquier, "L'analyse statistique des crises de mortalité", 1975; L. del Panta y M. Livi-Bacci, "Cronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie: 1600-1850", 1977; T. H. Hollingsworth, "A preliminary suggestion for the measurement of mortality crises", 1979. Cits. por Pérez Moreda, *Las crisis*, pp. 101-106.

envenenaría mi trabajo y lo demoraría hasta la desesperación.

Bien es verdad que para ser por completo exacto debo decir que sospeché que esto podría ser perderme por una derivación cuyo final desconocía, algo que creo que con excesiva frecuencia me ha sucedido. Pero es raro triunfar sobre la tentación, y en la juventud no es fácil ser fuerte. Mas sobre confesar que entonces no actué bien en mi descargo sólo puedo presentar el que ni entonces ni después lo he ocultado. Demasiadas veces me ha pasado que una cosa me ha llevado a otra, que una lectura me ha llevado a la siguiente, y ésta a otra, y así en una incierta peregrinación, con vueltas y accidentes, que ocasionalmente se ha estancado en sitios en los que jamás había pensado estar. Es probable que jamás haya conseguido desprenderme de esta viciosa manera de actuar, y que justo esa sea la razón de que actualmente me encuentre en un lugar en el que hace años había decidido no volver a estar nunca más.

Pero fue el caso que sin haberlo meditado cuanto debiera me encontré en Pamplona guiado por el único propósito de adquirir cuantos conocimientos fueran necesarios para elaborar mi propio índice de las crisis de la producción agrícola. Así lo declaré en cuanto tuve oportunidad a quienes a mi parecer podían ayudarme. No debí hacerlo con demasiado énfasis, tal vez ni siquiera con excesiva claridad. Porque el caso fue que volví de aquella simple aventura con mucha información sobre cosas de las que jamás había oído hablar, pero con nada nuevo en relación con el asunto principal que hasta allí me había llevado.

Aquello detuvo por algún tiempo mi dedicación a este asunto. Pero cuando volví sobre él ya había decidido actuar por mi cuenta. Con lo que sabía sobre los índices de las crisis de mortalidad no mejoraba sustancialmente lo que las medias de los conocedores del diezmo creían resolver, aunque con la salvedad de que aquéllos incorporaban la oscilación de los valores como un hecho constante. Para esto los índices ensayados en el análisis de las crisis de mortalidad ofrecían un buen modelo.

En consecuencia elaboré la siguiente teoría. Una crisis será tanto más profunda cuanto mayor sea el recorrido del valor observado, o diferencia entre el máximo previo y el mínimo que la repre-

senta. Igualmente el efecto adverso de la caída de la producción será tanto más sensible cuanto mayor sea el número que indique el máximo y menor sea el valor absoluto del mínimo. Aunque la diferencia entre máximo y mínimo sea mucha, si el valor del mínimo no es en términos absolutos bajo, la crisis no podrá ser considerada tan grave como si se aproxima a cero. Del mismo modo, si el máximo es bajo, aunque la caída tenga un corto recorrido, puede ser bastante para llevar a una situación crítica. Y todavía hay otro factor que contribuye a que la crisis tenga efectos de distinta gravedad, la duración. Cualquier incremento negativo del valor de las cosechas que ocurra en poco tiempo siempre será más desastroso que el que tenga lugar en más tiempo. Una crisis será tanto más aguda cuanto menos tiempo transcurra entre el momento que se alcanza el máximo y el momento en que se llega al mínimo.

Si recapitulaba los factores a los que reconocía responsabilidad directa en la intensidad relativa de las crisis de subproducción, tenía que señalar cuatro: el valor del máximo inmediatamente anterior (M), el valor del mínimo o número expresivo de la crisis que se observa (m), el recorrido o diferencia que separa ambos valores (r) y la duración de la fase de recesión (t). Si además describía la relación que entre ellos estaba dispuesto a reconocer, había de decir que la intensidad de la crisis es: primero, directamente proporcional al recorrido de los valores de la cosecha observados; segundo, inversamente proporcional al valor del mínimo; tercero, directamente proporcional al valor del máximo; y cuarto, inversamente proporcional a la cantidad de tiempo transcurrido entre el momento en que se alcanzó el máximo y el momento en que se llega al mínimo.

Fue a partir de estos postulados que por primera vez pude expresar la intensidad de la crisis (i) de la siguiente manera:

$$i = \frac{r \cdot M}{m \cdot t} \quad [3]$$

Pero como ocurría que por definición

$$r = M - m \quad [4]$$

la expresión [3] también podía ser enunciada recurriendo a [4] con el fin de adelantar la ventaja que esta manera de definir tiene para el plan de observación o toma de los datos al que inevitablemente hay que llegar en cualquier trabajo de esta clase:

$$i = \frac{(M - m) \cdot M}{m \cdot t} \quad [5]$$

Así ocurriría que inicialmente el análisis de la intensidad de la crisis sólo necesitaría tres valores: M , m y t , que son el máximo previo a la crisis, el mínimo que la indica y el valor del tiempo transcurrido entre el momento en que se alcanza el primer valor y el momento en que se llega al segundo.

Cuestión secundaria, aunque igualmente decisiva sobre el valor de i , era la de la relación entre los factores que tienen similar efecto sobre el incremento de aquél, si ponderal o simplemente acumulativo, algo que obliga a retroceder de nuevo y tomar otra vez en consideración el tipo de comportamiento al que nos estamos refiriendo.

Lo que hemos llamado *movimiento real*, que expresa el comportamiento tipo de la producción de cereales a lo largo del tiempo, como he reiterado es geoméricamente reducible a una parábola, una línea cuya expresión algebraica es una modesta ecuación de segundo grado. Haber postulado que el cambio de valor de la producción tiene su expresión geométrica en una parábola obliga a aceptar que la relación entre los factores que la representan es de tipo factorial, y no simplemente acumulativa.

Por otra parte, para evitar decisiones desconcertantes, conviene recordar que calcular los valores de las constantes que cada parábola concreta para cada caso integra, además de una notable tarea, sería algo innecesario consideradas las fuentes disponibles. Éstas proporcionan directamente los valores de M , m y t ; sencillo razonamiento éste que por lo demás es en el dominio del método el que separaría el procedimiento historiográfico o documental del

puramente lógico. Así pues la expresión definitiva del índice podría ser la siguiente:

$$i = \frac{M^2 - Mm}{m \cdot t_2 - m \cdot t_1} \quad [6]$$

una expresión que incorpora el hecho evidente de que M y m son valores que corresponden a dos momentos distintos y que éstos son sucesivos en el tiempo.

Sin embargo al haber reconocido que la normal de las cosechas era una parábola aceptaba que su regularidad venía expresada por la covariación entre el tiempo y el valor de la cosecha. El cálculo de la regresión del movimiento mínimo observado indicaría la regularidad previsible, o condiciones bajo las cuales un mínimo ($q \hat{\ })$ no podría ser considerado crítico. La intensidad de la crisis se expresaría como desviación del valor de la cosecha de un año (q) del valor que podría haber sido previsto como consecuencia del regular comportamiento cíclico de la producción ($q \hat{\ })$. Haber aplicado el modelo deducido de la experiencia de las crisis de mortalidad hubiera supuesto ignorar de hecho mi teoría sobre el movimiento mínimo y la normal de las cosechas. Así pues preferí finalmente expresar la intensidad de la crisis como desviación del mínimo previsible por el comportamiento cíclico de la producción, a pesar de disponer de mi propio índice, equiparable al aplicado a situaciones similares.

4. Análisis de la crisis.

La consecuencia que inmediatamente deduje de mis conclusiones sobre la intensidad, que debía permitirme valorar cada crisis y compararla con cualquier otra, fue al instante útil para el sistema de información que mi propósito exigía. Para un correcto análisis de la que me propusiera debía planear una observación del crecimiento del producto bruto de la agricultura del trigo que abarcara periodos de tiempo en los que quedaran incluidos con toda seguridad el máximo precedente a la crisis que debía haber ocurrido y el mínimo que la representa; e incluso en relación con este último también debía incluir al menos el valor del año siguiente, para que pudiera confirmar que efectivamente el anterior es el inferior

relativo de una secuencia temporal o serie. Planear con rigor la observación era decisivo para afrontar con éxito la toma de datos del diezmo.

Algunas tentativas previas, más lo que mi propia teoría de la intensidad de la crisis me exigía, me recomendaron optar por la posibilidad más conservadora: extender la observación a quince años centrados en 1750, la fecha de la que previamente tenía la certeza de que había sido crítica y de cuyo alcance al fin y al cabo siempre había querido saber más. Eso significaría tomar los datos de los siete años anteriores a 1750, es decir, desde 1743, y de los siete años posteriores, hasta 1757. Para responder satisfactoriamente a mi objetivo y al mismo tiempo estar a salvo de imprevistos debía pues reunir series de los años entre 1743 y 1757. Lamentablemente los datos correspondientes a 1745 faltaban. Era un serio contratiempo, porque podía ocurrir que los ciclos espontáneos dentro de los que estaba el mínimo de interés quedaran cortados o parcialmente fuera de mi campo de observación. Puedo adelantar que aquello no supuso un obstáculo y que la prudente previsión resultó adecuada. El imprevisto documental no interfirió el análisis, lo que tampoco es mérito alguno, habiéndome decidido por una delimitación del periodo a observar que no arriesgaba nada. En ningún caso he tenido que rechazar una de las series tomadas porque al menos el ciclo completo en el que estuviera incluido 1750 no hubiera caído bajo mi observación.

Problema específico de documentación planteaban las poblaciones con diversos distritos dezmatorios, como era el caso de Carmona. La administración diezmal prefirió identificar cada población con un distrito de su jurisdicción fiscal, lo que además de facilitar la gestión respetaría el principio de unidad de la administración eclesiástica. Parroquia y distrito dezmatorio fueron en origen lo mismo, entre otras razones porque la percepción de la renta debió ser justificada a partir de la baja edad media por el cargo pastoral y el ingreso que la alimenta con solidez y continuidad es el diezmo. Pero los lugares cuya población había cambiado más desde la baja edad media –momento original de la ordenación del espacio aplicada a la administración diezmal– habían derivado hacia poblaciones concentradas pero aún compartimentadas en varios distritos dezmatorios o parroquias.

Conocer en estos casos el valor de su d_c requería en general una sencilla elaboración previa. Así como para cada dezmería los exceptuados y los originarios eran una masa indistinta en el espacio, aunque incluida en la jurisdicción que así llamamos, los contribuyentes comunes, que incluyen a los excusados, podían estar adscritos a distintas parroquias, e incluso los forasteros formar un presunto distrito más, habitualmente conocido como *fuera parte*, concepto referido al conjunto de los contribuyentes que sólo pagan en el lugar donde tienen la explotación, y de los que se sabe además que residen en otra población, en la que no pagan el diezmo correspondiente a la actividad agrícola que mantienen fuera de su lugar de residencia. Que el *fuera parte* tenga de hecho consideración de distrito dentro de la dezmería creo que debe relacionarse con que esta clase de contribuyentes son habituales en los lugares periféricos de los términos municipales más extensos. Su procedencia regular debe ser el municipio limítrofe por cada lado, en cuya población residen y desde la que aquellas tierras son más accesibles que desde cualquier otro lugar. De modo que en la práctica no es inexacto considerarlo como un distrito específico. En estos casos para calcular el valor de d_c es evidente que era necesario la operación previa de suma de los valores parciales.

No obstante en algunos lugares, como por ejemplo Lebrija, ha sido preferible no acumular todos los valores en beneficio de una precisión en la descripción del comportamiento de la crisis incluso por debajo de la dimensión del espacio del distrito dezmatorio. Más aún en el caso de Carmona, donde la fuerte subdivisión del espacio del municipio en áreas dezmatorias aparte permite una precisa descripción de los efectos parciales de la crisis. Hubiera sido poco razonable diluir una parte de la información en otra en beneficio de una división administrativa del espacio que sobre no corresponder a la organización episcopal es siempre artificial. Aparte el perjuicio que traería para la precisión del análisis.

Así pues han sido tenidos como lugares representativos del nivel de producción concentrada en un punto tanto las poblaciones –más probables centros de concentración del producto bruto cereal– como aquellos distritos que con el tiempo no correspondieron a poblaciones, aunque probablemente en el momento de su creación si no lo eran, sí eran lugares de especial significado en la geografía agrícola de la región, como los donadíos. En relación

con las poblaciones, que han sido lugar preferente de localización de índice de intensidad (siempre que los valores tomados de la documentación pudieran ser adjudicados sin duda a los lugares poblados allí eran atribuidos y con los demás que cumplían esta condición acumulados), los lugares que en 1750 eran distrito dezmatorio por cualquier razón distinta a la de la población presente tienen el defecto de que la certeza que sobre la concentración del producto bruto en estos lugares tenemos, aun sin tener prueba directa de ello, no la podemos suponer con el mismo fundamento que la otra clase de distrito.

El último problema de documentación que debía resolver era en qué lugares sería más correcto concentrar la observación. Como mi punto de partida había sido Carmona, parecía correcto ampliar la observación al menos a los lugares más próximos. Pero como paralelamente había ido ocurriendo, por unas o por otras circunstancias, que había ido tomando datos sobre la crisis en los archivos locales en los que había tenido oportunidad de trabajar, finalmente decidí optar por la observación espacial más amplia posible. Tomé la información de todas las poblaciones sometidas al pago del diezmo de cereales en la diócesis de Sevilla. Esto me permitiría el punto de vista más completo posible de cuantos estaban a mi alcance. Podría decidir dónde la crisis fue más grave con fundamento bastante, qué extensión tuvo, en qué medida pudo haber lugares que escaparan a ella, y de esta manera elaborar también un relato sobre la parte diferencial que en cualquier crisis pueda haber. Porque para entonces ya sabía –y así lo había elaborado en la sección teórica– que el concepto de crisis –de esta clase de crisis que estudiaba– sólo tenía sentido si era utilizado con sentido relativo.

La jurisdicción episcopal incluyó durante toda la época moderna las poblaciones localizadas dentro de las actuales provincias de Huelva y Sevilla, así como las de la parte de la de Cádiz que en términos generales podemos considerar la mitad septentrional. Es posible que un análisis más detenido de los cambios en los límites de esta jurisdicción, de sus enfrentamientos con las vecinas y de los intercambios y compensaciones que se impusieron mutuamente, obligaría a evocar pequeñas modificaciones, que afectarían sobre todo a los límites noroeste, sur y sureste. Pero ninguno de esos cambios, de llegar a tener alguna trascendencia,

fue significativo. En cualquier caso no teníamos constancia de que cambio alguno hubiera ocurrido durante el periodo 1743-1757; y aunque así hubiera sucedido, nosotros pudimos seguir sin ruptura alguna en la observación los cambios de valor de la renta percibida en algo más de doscientos lugares de Andalucía occidental, aunque finalmente, por distintos azares de la documentación, sólo pudimos aceptar la información referida a algo más de ciento setenta. Cualquier dificultad en la interpretación del tipo de contribuyente o cualquier falta de datos para un año por la razón que fuera, e incluso cualquier cálculo errático, significó automáticamente eliminar el lugar.

5. Intensidad y extensión de la crisis.

Cuando ya disponía de los datos todo el trabajo consistió en aplicar a cada lugar el cálculo de intensidad.

Luego convertí los valores de las cosechas estimadas en valores relativos. Expresar los cálculos en valores relativos y no en fanegas en absoluto no puede considerarse una deformación interesada, pretendiente de ocultar defectos, sino al contrario una ventaja, porque como es de sobra conocido la fanega como medida de capacidad oscilaba interesadamente de un lugar a otro. Mantener la expresión en fanegas no haría sino añadir una complicación más al problema. Finalmente pude disponer de una tabla en la que la intensidad que la crisis de subproducción de cereales alcanzó en cada lugar estaba expresada mediante un número índice. Si desea conocer al detalle la lista completa de estos valores, remito al lector al apéndice estadístico.

Pero más importante es que presente el mapa que con el índice de intensidad pude elaborar, imagen de la extensión de la crisis dentro de la zona que me estuvo dado observar. Creo que ese mapa puede aceptarse como imagen muy completa de la intensidad y la extensión de la crisis de 1750 en Andalucía occidental. Quien lo viera primero reconocería en qué consistió el trabajo que hizo posible su dibujo. El trabajo de la redacción del mapa consistió nada más que en situar sobre un mínimo fondo de referencia topográfico (línea del litoral y curvas de nivel más significativas) los valores del índice de intensidad, tomando como coordenadas para su localización en un punto las del lugar conoci-

do con el mismo nombre que el distrito dezmatorio que nos proporcionó la información para estimar la cosecha. Localizados todos los valores del índice que ha sido posible localizar con seguridad, el resto ha consistido en separar en el mapa las zonas en las que los valores más próximos podían ser agrupados. Es así como finalmente hemos obtenido una clara geografía de la crisis.

En segundo lugar observaríamos que la intensidad de la crisis, una vez distribuida por el territorio donde ha sido reconocida, con facilidad puede ser ordenada en zonas de gradual gravedad del acontecimiento, como si de un terremoto se tratara. Efectivamente hay un epicentro de la crisis, localizado en la campiña. Que la catastrófica caída de la producción tuviera sus peores efectos en la zona de la región donde los rendimientos son más altos, y donde la parte de la producción regional es la mayor con diferencia, demuestra que la pérdida aquí de la cosecha de 1750 tuvo que tener efectos desastrosos para el producto bruto agrícola de toda la zona, aunque no necesariamente para las rentas deducidas de la producción y el comercio de los cereales. Las zonas en las que la altitud media es algo mayor, y aún con más claridad en las que podemos hablar con más propiedad de áreas inmediatas a la sierra, si no pudieron quedar por completo al margen de la crisis sí la sufrieron con menos rigor.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

Intensidad de la caída de la producción en 1750

Desviación del mínimo observado expresada en valores relativos

Las Aguzaderas	- 98
Alanís	-16
Albaida	- 64
Alcalá de Guadaira	-100
Alcalá del Río	- 86
Alcoleas de Trigueros y Beas	- 7
El Algaba	-93
Alhavera	- 100
Aljjar	-98
Aljaraque	+9
El Almadén	- 23
El Almargen	- 55
El Almendro	+6
Almonaster	+ 14

Almonte	- 61
Alocaz y Gómez Cardaña	- 98
El Alosno	+ 1
Aracena	+ 3
Arcos	- 91
Ardales	+ 18
Aroche	- 6
El Atalaya	- 98
Aznalcázar	- 74
Aznalcázar, donadío de,	- 77
Aznalcóllar	+ 4
Beas	+ 1
Benacazón	- 75
El Berrocal	+ 67
Bollullos	- 5
Bollullos del Aljarafe	- 74
Bonares	- 47
Bornos	- 89
Burguillos	- 86
Las Cabezas	- 98
Cabezas Rubias	+ 2
Cajar y Villadiego	- 98
Cala	- 27
Calañas	0
Camas	- 91
La Campana	- 98
Campaniches	- 100
Campillos	- 88
Campaña de Utrera	- 94
Carmona	- 98
Cañete la Real	- 56
Castilblanco	- 77
Castilleja del Campo	- 34
Los Castillejos	+ 2
El Castillo de las Guardas	- 2
Cartaya	+ 17
Cazalla de Almanzor y Gines	- 63
Cazalla de la Sierra	- 2
El Cerro	- 8
Constantina	- 30
El Copero	- 100
Coria	- 96
Cortegana	+ 7
Cortelazor	+ 10
Crespellina	- 96

Cuartos y Dos Hermanas	- 100
La Cuatrovita	- 100
Cumbres de Enmedio	+ 7
Cumbres Mayores	+ 4
Cumbres de San Bartolomé	+ 14
Chipiona	- 78
Chucena, Huégar y Torralba	- 56
Écija - 96	
Encinasola	+ 7
Escacena	- 30
Facialcázar, El Sarro y El Coronil-Lopera	- 100
Facialcázar, El Sarro y El Coronil-Sarro mano derecha	- 96
Facialcázar, El Sarro y El Coronil-Sarro mano izquierda	- 98
Fuentes	- 96
Galaroza	- 13
Gandul, Cerraja y Marchenilla	- 97
El Garrobo	+ 38
Gelves	- 100
Gerena	- 46
Gibraleón	- 4
El Granado	- 9
Guadajoz	- 100
Guillena	- 45
Heliche, Cambullón, La Torre de Alpechín y La Huerta	- 92
Los Hinojales	+ 8
Hinojos	- 59
Huelva	+ 1
Huévar	- 34
Jerez- 85	
Lebrija-Originarios	- 96
Lebrija-Partido mayor (Banda de Las Cabezas)	- 96
Lebrija-Partido menor (Banda de Jerez)	- 89
Lora	- 98
Lucena del Puerto	- 69
Luchena	- 100
Mairena del Alcor	- 98
Manzanilla	- 24
Marchena	- 100
Donadíos Mayores	- 97
La Membrilla	- 100
Moguer	- 21
Los Molares	- 98
La Monclova	- 98
Monteagudo	- 100
Montijos	- 65

Morón	- 98
La Nava	- 4
Niebla	+ 2
Niebla- Campo Villarrasa	+ 2
Los Palacios	- 98
La Palma	- 9
Palomares	- 94
Paradas	- 97
Paterna	- 3
Paternilla y Espartinas	- 64
Paymogo	- 3
El Pedroso	- 32
Peñaflor	- 95
Peñarrubia	- 41
Pilas	- 38
Prados del Rey	- 100
Pruna	- 76
La Puebla junto a Coria	- 97
Donadío de La Puebla junto a Coria	- 100
Puebla de Guzmán	+ 1
La Puebla de los Infantes	- 76
Puerto de Santa María-Cuarto Alto	- 84
Puerto de Santa María-Cuarto de Villerrana	- 92
El Real	+ 10
Rincón de Ruy López	- 100
La Rinconada	- 100
Rociana	- 47
Rota-Banda del Puerto	- 92
Rota-Banda de Regla	- 90
Salteras	- 54
San Andrés de la Fuenllena	- 100
San Bartolomé de la Torre	- 10
San Juan de Alfarache y Tomares	- 90
San Juan del Puerto	+ 6
San Nicolás del Puerto	- 14
San Pedro Albadalejo	- 97
Sanlúcar de Barrameda	- 92
Sanlúcar de Guadiana	+ 31
Sanlúcar la Mayor	- 55
Santa Bárbara	0
Santa Olalla	+ 2
Santo Domingo de Repudio y Bormujos	- 82
Sevilla	- 81
Sidonia	- 67
Soberbina	- 66

Teba	- 77
Tejada-Alpizar	- 20
Tejada-Matanza	- 27
Tocina	- 100
La Torre de Alháquime	- 85
Torrijos	- 45
Trebujena	- 100
Trigueros	+ 5
Utrera	- 96
Valencina	- 54
Valverde del Camino	+ 3
Villalba	- 13
Villamartín-Banda de Hortalas	- 77
Villamartín-Banda de Utrera	- 96
Villmartín-Originarios	- 91
Villanueva de las Cruces	+ 5
Villanueva del Río	- 98
Villarrasa	- 8
El Viso	- 98
Zahara	- 88
Zufre	+ 12

Fuente: A partir de ACS, *Mesa capitular*, Libros de repartimiento de diezmos de 1742-1757. Elaboración propia (Gema Torreglosa Daza y José García Rodríguez).

(Continuará)

